

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
ADQUISICIONES

DESIGNASE COMISIÓN DE EVALUACIÓN PARA LA LICITACIÓN ID N° 3649-27-L122, "SUMINISTRO DE MATERIALES E INSUMOS PARA PROGRAMAS Y OTRAS ACTIVIDADES"

DECRETO ALCALDICIO: N° 830.- /

QUILLECO, Jueves 19 Mayo de 2022.-

VISTOS estos antecedentes:

- a Las disposiciones contenidas en la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.
- b Las facultades que me otorga la Ley N°18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- c El Decreto Alcaldicio N°1.816 de fecha 13 de Diciembre de 2021, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2022 con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco.
- d Las Bases Administrativas que regirán la Propuesta Pública: **"SUMINISTRO DE MATERIALES E INSUMOS PARA PROGRAMAS Y OTRAS ACTIVIDADES"**

CONSIDERANDO:

- a) La Orden de Pedido N° 1460 de fecha 17/03/22, emitida por DIDECO, solicitando Licitación para **"SUMINISTRO DE MATERIALES E INSUMOS PARA PROGRAMAS Y OTRAS ACTIVIDADES"**
- b) Las Bases Administrativas que regirán la Propuesta Pública: **"SUMINISTRO DE MATERIALES E INSUMOS PARA PROGRAMAS Y OTRAS ACTIVIDADES"**

DECRETO:

- 1.- **DESIGNASE**, la siguiente Comisión de Evaluación para la Licitación **"SUMINISTRO DE MATERIALES E INSUMOS PARA PROGRAMAS Y OTRAS ACTIVIDADES"** a:
 - DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO, SANDRA BOBADILLA CISTERNA. o quien subrogue.
 - JEFA DEPARTAMENTO SOCIAL, ESSEM ABUTER RIQUELME o quien subrogue.
 - ASISTENTE SOCIAL ALEJANDRA JARA ROZAS o quien subrogue.
- 2.- Los funcionarios responsables de la Comisión de Evaluación (o quien le subrogue) confeccionaran el Informe de Adjudicación correspondiente.
- 3.- Póngase el presente Decreto en conocimiento de los Funcionarios designados.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



ISABEL A. JARA ROZAS
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



MICHELLE VILLAGRÁN SALAZAR
ALCALDE DE QUILLECO (S)

MVS/IJR/ivm

DISTRIBUCIÓN:

- C.c. Arch. Sec. Municipal.
 - C.c. Arch. Administración y Finanzas.
 - C.c. Arch. Adquisiciones.
 - C.c. Comisión.
- =====